



Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
Fondo Nacional de Vivienda
República de Colombia

RESOLUCIÓN NÚMERO

(1281)
10 JUL. 2014

“Por la cual se asignan ciento ochenta y tres (183) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares seleccionados por sorteo, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita en el proyecto Uninorte Etapa 1 del municipio de Buga en el Departamento del Valle del Cauca”

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las conferidas en el numeral 3 del artículo 8° del Decreto Ley 555 de 2003 y de conformidad con lo establecido en la Ley 1537 de 2012 y el artículo 17° del Decreto 1921 de 2012, modificado por el artículo 11° del Decreto 2164 de 2013, y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el numeral 3 del artículo 8° del Decreto 555 de 2003, es función del Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Vivienda – FONVIVIENDA “3. *Dictar los actos administrativos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.*”

Que se expidió la Ley 1537 de 2012, “*Por la cual se dictan normas tendientes a facilitar y promover el desarrollo urbano y el acceso a la vivienda*”, cuyo objeto es “*señalar las competencias, responsabilidades y funciones de las entidades del orden nacional y territorial, y la confluencia del sector privado en el desarrollo de los proyectos de vivienda de interés social y vivienda de interés prioritario destinados a las familias de menores recursos, la promoción del desarrollo territorial, así como incentivar el sistema especializado de financiación de vivienda*”.

Que en el artículo 12 de la referida Ley, se determina que las viviendas resultantes de los proyectos que se financien con los recursos destinados a otorgar subsidios familiares de vivienda por parte del Gobierno Nacional, se podrán asignar a título de subsidio en especie a los beneficiarios que cumplan con los requisitos de priorización y focalización que establezca el Gobierno Nacional.

Que el artículo 17 del Decreto 1921 de 2012, modificado por el artículo 11° del Decreto 2164 de 2013, establece que el Fondo Nacional de Vivienda expedirá acto administrativo de asignación del subsidio familiar de vivienda en especie, a los beneficiarios señalados en la resolución emitida por el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social – DPS.

"Por la cual se asignan ciento ochenta y tres (183) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares seleccionados por sorteo, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita en el proyecto Uninorte Etapa 1 del municipio de Buga en el Departamento del Valle del Cauca"

Que en virtud de lo dispuesto por el artículo 6° de la Ley 1537 de 2012 el Fondo Nacional de Vivienda – Fonvivienda celebró con Fiduciaria Bogotá el contrato de fiducia mercantil Nro. 302 de 2012, con el objeto de constituir el patrimonio autónomo denominado FIDEICOMISO – PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA, por medio del cual se realizará la administración de los recursos y otros bienes, para la ejecución de actividades en materia de vivienda de interés prioritario destinadas a la atención de hogares a los que se refiere la Ley 1537 de 2012 y el Decreto 1921 de 2012 y las normas que modifiquen, sustituyan, adicionen o reglamenten, y que para todos los efectos legales se tendrá como un Patrimonio Autónomo Matriz (PAM).

Que mediante Resolución No. 0475 del 18 de marzo de 2014, el Fondo Nacional de Vivienda, dio apertura a la convocatoria para postulación de hogares al subsidio familiar de vivienda en especie, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita, para el proyecto Uninorte Etapa 1 del municipio de Buga en el departamento del Valle del Cauca.

Que la citada convocatoria fue ampliada, según Resolución No. 0607 del 27 de marzo de 2014, hasta el 4 de Abril de 2014.

Que en cumplimiento de lo establecido en el Otrosí No. 1 del Contrato de Encargo de Gestión No. 0241 de 2012 y Contrato 042 de 2014 suscritos entre el Fondo Nacional de Vivienda – Fonvivienda y la Unión Temporal de Cajas de Compensación Familiar – CAVIS UT, se realizó la entrega de las postulaciones para el proyecto Uninorte Etapa 1 del municipio de Buga en el departamento del Valle del Cauca, mediante Acta Cavis UT 2212-2014 del 15 de Abril de 2014, cuya captura realizaron las Cajas de Compensación Familiar – Comfenalco Valle y Comfandi, en el software en línea dispuesto por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – Fonvivienda, para tal fin.

Que el contratista del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio encargado de ejecutar los procesos de validaciones y cruces en forma sistematizada, informó el resultado de los hogares que cumplen y no cumplen requisitos, mediante correo electrónico del día 5 de Mayo de 2014.

Que el citado proceso contó con el respectivo control de calidad realizado para los procesos sistematizados de creación de ambiente, validaciones y cruces, según correo electrónico del 5 de Mayo de 2014, emitido por el ingeniero de sistemas de la Subdirección del Subsidio Familiar de Vivienda, que lo realizó.

Que en cumplimiento del artículo 15 del Decreto 1921 de 2012, modificado por el artículo 9° del Decreto 2164 de 2013, Fonvivienda hizo entrega al DPS del listado de hogares postulantes que cumplen y no cumplen requisitos para ser beneficiarios del Subsidio Familiar de Vivienda en Especie, según comunicación radicada con el No. 2014EE0041392 del 21 de mayo de 2014.

Que el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social en cumplimiento de lo establecido en los artículos 15 y 16 del Decreto 1921 de 2012, modificados por los artículos 9° y 10° expidió la Resolución No. 01559 del 27 de junio de 2014,

"Por la cual se asignan ciento ochenta y tres (183) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares seleccionados por sorteo, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita en el proyecto Uninorte Etapa 1 del municipio de Buga en el Departamento del Valle del Cauca"

mediante la cual fija el listado definitivo de hogares beneficiarios seleccionados por sorteo para el proyecto Uninorte Etapa 1 del municipio de Buga en el departamento del Valle del Cauca.

Que de acuerdo con el informe de evaluación de los proyectos ofertados por los proponentes remitido por FINDETER a Fidubogotá, y de las propuestas económicas respectivas, así como la promesa de compraventa suscrita entre el oferente y Fidubogotá, el valor de las viviendas en el proyecto Uninorte Etapa 1 del municipio de Buga – Valle del Cauca, corresponde a 68,58 SMLMV.

Que el valor total de recursos asignados como Subsidios Familiares de Vivienda en Especie, destinados a la solución de vivienda de hogares que cumplieron los requisitos establecidos en el Decreto 1921 de 2012, modificado por el Decreto 2164 de 2013, en el proyecto antes mencionado, asciende a la suma de siete mil seiscientos cuarenta y tres millones seiscientos cincuenta y dos mil cuatrocientos ochenta pesos m/cte. (\$7.643.652.480).

Que cumpliendo lo estipulado en los artículos 6°, 7° y 8° de la Ley 1537 de 2012, el presente acto administrativo no genera ejecución presupuestal y las imputaciones se harán de acuerdo a las reglas establecidas en esa normativa, afectándose los recursos depositados en el Fideicomiso- Programa de Vivienda Gratuita de Fiduciaria Bogotá.

Que para efectos de la culminación del presente proceso de asignación de subsidio familiar de vivienda en especie, son beneficiarios, aquellos hogares que se encuentran incluidos en la Resolución No. 01559 del 27 de junio de 2014 expedida por el DPS, que fueron seleccionados por sorteo y cumplieron con los requisitos establecidos en el Decreto 1921 de 2012, modificado por el Decreto 2164 de 2013.

Que Fonvivienda podrá hacer uso de la facultad contenida en el artículo 3° del Decreto 0847 de 2013, de revisar en cualquier momento la consistencia y veracidad de la información suministrada por los hogares postulantes y beneficiarios.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Asignar ciento ochenta y tres (183) subsidios familiares de vivienda en especie – SFVE a hogares que cumplieron requisitos, fueron seleccionados por sorteo y se encuentran en la Resolución No. 01559 del 27 de junio de 2014, expedida por el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social – DPS, para el proyecto Uninorte Etapa 1 del municipio de Buga, en el departamento del Valle del Cauca, así:

DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO : BUGA
PROYECTO: UNINORTE ETAPA 1

"Por la cual se asignan ciento ochenta y tres (183) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares seleccionados por sorteo, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita en el proyecto Uninorte Etapa 1 del municipio de Buga en el Departamento del Valle del Cauca"

No	CEDULA	NOMBRES	APELLIDOS	PROYECTO
1	3626535	ABEL ANTONIO	BEDOYA MUÑOZ	UNINORTE ETAPA 1
2	38867980	LUZ MYRIAM	MONCADA VIVAS	UNINORTE ETAPA 1
3	6474850	FERNANDO DE JESUS	SANCHEZ SUAREZ	UNINORTE ETAPA 1
4	2555044	JORGE	MUÑOZ CASTILLO	UNINORTE ETAPA 1
5	25332146	MARILUZ	ORTIZ FERNANDEZ	UNINORTE ETAPA 1
6	94232338	JOHN FREDY	RAYO GIRALDO	UNINORTE ETAPA 1
7	6194794	PABLO EMILIO	CUELLAR CUELLAR	UNINORTE ETAPA 1
8	6273406	JAIRO ANTONIO	RAMIREZ LOPEZ	UNINORTE ETAPA 1
9	29286544	MARIA EMILIA	GONZALEZ	UNINORTE ETAPA 1
10	14899955	CARLOS ALBERTO	DAVILA SANCHEZ	UNINORTE ETAPA 1
11	94478025	EDUARDO JOSE	PIEDRAHITA PIEDRAHITA	UNINORTE ETAPA 1
12	1457135	ABAD ANTONIO	SOTO SOTO	UNINORTE ETAPA 1
13	1115067166	SILVIA PATRICIA	RIOS HENAO	UNINORTE ETAPA 1
14	31658490	MARIA BENILDA	CARDENAS LOPEZ	UNINORTE ETAPA 1
15	42107864	NORMA LILIANA	AGUDELO MARIN	UNINORTE ETAPA 1
16	31641202	PAOLA ANDREA	GARCIA CARDONA	UNINORTE ETAPA 1
17	94015003	JUAN MARINO	GOMEZ	UNINORTE ETAPA 1
18	6551215	JUAN BAUTISTA	CHAMORRO HERNANDEZ	UNINORTE ETAPA 1
19	29294076	CLARA ROSA	TORRES DE CASTILLO	UNINORTE ETAPA 1
20	31641842	SANDRA PATRICIA	SANCHEZ HINCAPIE	UNINORTE ETAPA 1
21	14725123	DIDIMO HERNAN	RODAS MESA	UNINORTE ETAPA 1
22	12108074	HERSEIN	FRANCO RENGIFO	UNINORTE ETAPA 1
23	6192824	MANUEL ERIBERTO	CASTILLO TORRES	UNINORTE ETAPA 1
24	94329545	LUIS HERNANDO	CASANOVA IZQUIERDO	UNINORTE ETAPA 1
25	6193773	JOSE HERNOVIO	PEREZ PEREZ	UNINORTE ETAPA 1
26	16239766	JAIME ANTONIO	ORTIZ BERMUDEZ	UNINORTE ETAPA 1
27	29284542	LUZ STELLA	DARAVIÑA ORTIZ	UNINORTE ETAPA 1
28	38877971	STELLA	AGUDELO	UNINORTE ETAPA 1
29	16598341	OBDULIO ANGEL	AGUDELO BETANCOURT	UNINORTE ETAPA 1
30	31189443	MARIA AURORA	QUINTERO	UNINORTE ETAPA 1
31	94476075	YOEN JERLEY	CASTILLO PESCADOR	UNINORTE ETAPA 1
32	1115063415	YURI ANDREA	COBO GONZALEZ	UNINORTE ETAPA 1
33	1115062343	ALBA LUCIA	MACA MARQUEZ	UNINORTE ETAPA 1
34	38866069	MARIA ITALIA	RIVAS LONDOÑO	UNINORTE ETAPA 1
35	94364520	WILSON	RICARDO FERNANDEZ	UNINORTE ETAPA 1
36	31657994	YENNIFER	MORENO JARAMILLO	UNINORTE ETAPA 1
37	14870566	JOSE NEFTALI	GRAJALES CORRALES	UNINORTE ETAPA 1
38	29287910	AURA MARIA	DAVILA RIVERA	UNINORTE ETAPA 1
39	94476414	RICARDO	JIMENEZ BRITO	UNINORTE ETAPA 1
40	14880257	JOSE RODRIGO	ARIAS	UNINORTE ETAPA 1
41	6188905	ORLANDO	LEAL VIAFARA	UNINORTE ETAPA 1
42	1115072430	MARIA DEL CARMEN	ARCE BEDOYA	UNINORTE ETAPA 1
43	29819774	SHIRLEY	VILLA ORREGO	UNINORTE ETAPA 1
44	6388737	HERIBERTO	DIAZ	UNINORTE ETAPA 1
45	38858760	LUZ EDITH	VALENCIA HERRADA	UNINORTE ETAPA 1
46	94473286	ALEXANDER	RAMIREZ GUERRERO	UNINORTE ETAPA 1
47	6265891	JOSE ALBEIRO	MUÑOZ GARCIA	UNINORTE ETAPA 1

"Por la cual se asignan ciento ochenta y tres (183) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares seleccionados por sorteo, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita en el proyecto Uninorte Etapa 1 del municipio de Buga en el Departamento del Valle del Cauca"

No	CEDULA	NOMBRES	APELLIDOS	PROYECTO
48	94472017	EULER	VILLADA MARTINEZ	UNINORTE ETAPA 1
49	10019303	LUIS BERNARDO	QUINTERO BURITICA	UNINORTE ETAPA 1
50	2729966	JOSE BERTULFO	MUÑOZ VALENCIA	UNINORTE ETAPA 1
51	6321251	JOSE MANUEL	SANCHEZ AGUDELO	UNINORTE ETAPA 1
52	14873998	LUIS ERNESTO	PULGARIN LONDOÑO	UNINORTE ETAPA 1
53	14874056	LUIS NORBERTO	ARREDONDO HOLGUIN	UNINORTE ETAPA 1
54	7494420	FERNANDO ANTONIO	MARTINEZ TORRES	UNINORTE ETAPA 1
55	14888409	LINCER	CARDONA HERNANDEZ	UNINORTE ETAPA 1
56	29286706	MARIA DEYANIRA	GRANADA AYALA	UNINORTE ETAPA 1
57	38861258	CARMENZA	BEJARANO CIFUENTES	UNINORTE ETAPA 1
58	1115068250	JULIAN ANDRES	LOPEZ CIFUENTES	UNINORTE ETAPA 1
59	10477802	JAIRO ANTONIO	ZAPATA OSPINA	UNINORTE ETAPA 1
60	1114816097	DIANA CAROLINA	SEPULVEDA DARAVIÑA	UNINORTE ETAPA 1
61	38862474	ESTHER	TIGREROS VARELA	UNINORTE ETAPA 1
62	29285941	MONICA JISETH	BORRERO PULGARIN	UNINORTE ETAPA 1
63	31644917	LUZ MARY	CORRALES CANO	UNINORTE ETAPA 1
64	94481775	CESAR ORLANDO	CAICEDO LLANOS	UNINORTE ETAPA 1
65	94478050	WILLIAN	VILLADA GUERRA	UNINORTE ETAPA 1
66	1089481863	JENNY ORANCY	TORO ARCOS	UNINORTE ETAPA 1
67	38877082	CLAUDIA NAYIBE	LATORRE	UNINORTE ETAPA 1
68	38864078	LUZ ALBA	HENAO LAGOS	UNINORTE ETAPA 1
69	14887234	CARLOS ALBERTO	RIVERA RENDON	UNINORTE ETAPA 1
70	16232846	EDINSON	MONROY ALZATE	UNINORTE ETAPA 1
71	31657408	DIANA YULIET	RINCON BUSTAMANTE	UNINORTE ETAPA 1
72	38858002	MARIA YINED	GUTIERREZ MUÑOZ	UNINORTE ETAPA 1
73	94482557	JOSE WILMAR	MUÑOZ SANCHEZ	UNINORTE ETAPA 1
74	18490406	ALVAREZ VASQUEZ	ABRAHAM	UNINORTE ETAPA 1
75	31657665	MARIA ANGELICA	BOLIVAR HERRERA	UNINORTE ETAPA 1
76	14877785	DIDIER DE JESUS	ARICAPA	UNINORTE ETAPA 1
77	38860157	DEISY LUCERY	HERRADA DIAZ	UNINORTE ETAPA 1
78	94472224	LUIS CARLOS	AGUDELO ERAZO	UNINORTE ETAPA 1
79	38859457	MARIA ELENA	ALVAREZ TABAREZ	UNINORTE ETAPA 1
80	94481997	YOMER	MARIN CANO	UNINORTE ETAPA 1
81	66752601	MARIA LILIANA	PULGARIN CARMONA	UNINORTE ETAPA 1
82	1115067898	MAIRA ALEJANDRA	RENGIFO SILVA	UNINORTE ETAPA 1
83	6189876	WALTER	PIZARRO BEJARANO	UNINORTE ETAPA 1
84	38852081	AURA MERY	CASTAÑO CARDONA	UNINORTE ETAPA 1
85	31640142	ERIKA	GARCIA VELEZ	UNINORTE ETAPA 1
86	1115065029	MAYRA FRANCEDY	BARONA RENGIFO	UNINORTE ETAPA 1
87	14872453	ABELARDO ANTONIO	GOMEZ HERRADA	UNINORTE ETAPA 1
88	31644475	MARIA YAMILETH	BERRIOS LIBREROS	UNINORTE ETAPA 1
89	38867224	MYRIAM	LOZANO	UNINORTE ETAPA 1
90	1115067706	JULLY MARCELA	PEREZ SANCHEZ	UNINORTE ETAPA 1
91	1115075397	MARIA ROSA	VASQUEZ SOLANO	UNINORTE ETAPA 1
92	29785755	LUISA FERNANDA	GONZALEZ BOCANEGRA	UNINORTE ETAPA 1
93	12271866	ALEXANDER	MELO RESTREPO	UNINORTE ETAPA 1
94	31642300	BEATRIZ EUGENIA	RINCON GOMEZ	UNINORTE ETAPA 1
95	14896926	JULIO CESAR	CARDONA RINCON	UNINORTE ETAPA 1

"Por la cual se asignan ciento ochenta y tres (183) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares seleccionados por sorteo, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita en el proyecto Uninorte Etapa 1 del municipio de Buga en el Departamento del Valle del Cauca"

No.	CEDULA	NOMBRES	APELLIDOS	PROYECTO
96	94389640	JOHN JAIRO	BLANCO JIMENEZ	UNINORTE ETAPA 1
97	31643720	DEYSI JOHANY	MERCADO MORA	UNINORTE ETAPA 1
98	31656607	LEIDY ADRIANA	PEÑA VILLA	UNINORTE ETAPA 1
99	16369040	JOSE ALBERT	OSPINA LOPEZ	UNINORTE ETAPA 1
100	38869399	AMPARO	GRANOBLES VILLAREAL	UNINORTE ETAPA 1
101	38859650	LUZ DARY	VELASQUEZ MARTINEZ	UNINORTE ETAPA 1
102	15679665	CARMELO DAVID	SUAREZ BETANCOURTH	UNINORTE ETAPA 1
103	29435109	MARIA NANCY	ACEVEDO VILLEGAS	UNINORTE ETAPA 1
104	29271606	BLANCA NIEVES	COLMENARES	UNINORTE ETAPA 1
105	38864176	MARIA FANNY	RINCON LOPEZ	UNINORTE ETAPA 1
106	16834268	GUILLERMO	EPE YULE	UNINORTE ETAPA 1
107	38865372	BEATRIZ ELENA	TORO BOLIVAR	UNINORTE ETAPA 1
108	38878036	GLORIA AMPARO	LENIS SILVA	UNINORTE ETAPA 1
109	94471396	JHON JAIRO	POLANCO GIRON	UNINORTE ETAPA 1
110	38868497	BERTHA LUCIA	GOMEZ RIOS	UNINORTE ETAPA 1
111	31656932	MARIA FERNANDA	RODRIGUEZ CIFUENTES	UNINORTE ETAPA 1
112	14873304	EDGAR ANTONIO	BOHORQUEZ	UNINORTE ETAPA 1
113	1115065562	LEYDI VANESSA	RODAS ROMERO	UNINORTE ETAPA 1
114	94478119	WILSON ALBEIRO	MATOMA MONTOYA	UNINORTE ETAPA 1
115	1115068037	LINA PAOLA	PIZARRO HERNANDEZ	UNINORTE ETAPA 1
116	1115065467	VICTOR HUGO	VARGAS VILLARRUEL	UNINORTE ETAPA 1
117	31657914	YULIETH CATALINA	BOCANEGRA CARDENAS	UNINORTE ETAPA 1
118	1115080017	MONICA VANESA	BUSTAMANTE MUÑOZ	UNINORTE ETAPA 1
119	94472596	CARLOS ALBERTO	ROMAN ALZATE	UNINORTE ETAPA 1
120	38879925	LUCY MILENA	ROJAS RINCON	UNINORTE ETAPA 1
121	52298755	BLANCA EDILMA	VELEZ ZAPATA	UNINORTE ETAPA 1
122	14876542	JOSE AUDENAGO	CASTAÑO RUBIANO	UNINORTE ETAPA 1
123	38879370	MARIA BERTHA	HOYOS BERDUGO	UNINORTE ETAPA 1
124	38862269	IRMA	HERNANDEZ CASTAÑO	UNINORTE ETAPA 1
125	38852674	ZOILA ROSA	GOMEZ SERNA	UNINORTE ETAPA 1
126	14892765	EVERTH	HERNANDEZ AGUDELO	UNINORTE ETAPA 1
127	31644701	EMILIA	OBANDO CARTAGENA	UNINORTE ETAPA 1
128	94482513	EDINSON	CASTAÑO BANYONA	UNINORTE ETAPA 1
129	38856486	MARIA DELFIDE	HENAO GAITAN	UNINORTE ETAPA 1
130	94479092	URIEL	MOLINA CUADROS	UNINORTE ETAPA 1
131	29296522	MARIA CLEMENCIA	VANEGAS HOLGUIN	UNINORTE ETAPA 1
132	60393341	MARIA JHAMILET	CASTAÑEDA ARTURO	UNINORTE ETAPA 1
133	1315171	OLMEDO JOSE	CATAÑO CIFUENTES	UNINORTE ETAPA 1
134	38853093	PRISCILA	BECERRA URQUINA	UNINORTE ETAPA 1
135	31643279	SURY MILEYDY	VIVAS OSPINA	UNINORTE ETAPA 1
136	29285314	SANDRA MARITZA	GONZALEZ CARDONA	UNINORTE ETAPA 1
137	6341853	EDGAR	SALAZAR MONTOYA	UNINORTE ETAPA 1
138	4526932	SIGIFREDO	OSORIO VILLADA	UNINORTE ETAPA 1
139	38872032	MARIA ISABEL	GARCIA QUINTERO	UNINORTE ETAPA 1
140	1371672	CARLOS EUGENIO	BAÑOL GASPAS	UNINORTE ETAPA 1
141	6194597	LUIS HERNAN	DOMINGUEZ ARAMBURO	UNINORTE ETAPA 1
142	6184477	ANTONIO JOSE	VASQUEZ CANIZALES	UNINORTE ETAPA 1
143	29275482	ALBA CENAIDA	BUENO DE SOLARTE	UNINORTE ETAPA 1

"Por la cual se asignan ciento ochenta y tres (183) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares seleccionados por sorteo, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita en el proyecto Uninorte Etapa 1 del municipio de Buga en el Departamento del Valle del Cauca"

No.	CEDULA	NOMBRES	APELLIDOS	PROYECTO
144	1085270439	JENNIFER JULIETH	ENCISO SALAZAR	UNINORTE ETAPA 1
145	38875263	ASENET	FLOREZ REINA	UNINORTE ETAPA 1
146	31640192	PAULA ANDREA	PATIÑO MACUASE	UNINORTE ETAPA 1
147	31657153	LINA MARCELA	ESCOBAR CHACON	UNINORTE ETAPA 1
148	31642675	LUZ ADRIANA	CONTRERAS MORALES	UNINORTE ETAPA 1
149	27225239	GILMA LILIANA	QUIROZ CRUZ	UNINORTE ETAPA 1
150	6328185	BALTAZAR	MARIN CASTRO	UNINORTE ETAPA 1
151	38877279	MARIA MELIDA	CARDEÑO RIVERA	UNINORTE ETAPA 1
152	6192846	ABNER	CAICEDO SAAVEDRA	UNINORTE ETAPA 1
153	14878060	RAMIRO	VASQUEZ VIVEROS	UNINORTE ETAPA 1
154	94480581	EDGAR ALEXANDER	BLANDON HERRERA	UNINORTE ETAPA 1
155	38857717	GLORIA INES	VILLADA CORREA	UNINORTE ETAPA 1
156	29278099	AURA	GONZALEZ MEJIA	UNINORTE ETAPA 1
157	94474331	VICTOR FABIO	POLANCO GIRON	UNINORTE ETAPA 1
158	31656448	MARIA CECILIA	VALERO LOZANO	UNINORTE ETAPA 1
159	14888635	JOSE ARIEL	DELGADO DEL CAMPO	UNINORTE ETAPA 1
160	94482812	LUIS EDUARDO	DIAZ SOTO	UNINORTE ETAPA 1
161	14885399	JOSE JESUS	BRITO RAMIREZ	UNINORTE ETAPA 1
162	31643730	CAROLINA	PERLAZA MORALES	UNINORTE ETAPA 1
163	31640990	MARIA ANGELICA	RAMIREZ GUTIERREZ	UNINORTE ETAPA 1
164	1115073698	VIVIANA	GUERRA LEAL	UNINORTE ETAPA 1
165	29294510	ELVIA ROSA	MARTINEZ DE ZAPATA	UNINORTE ETAPA 1
166	38874783	ROSA MARIA	CONTRERAS MORALES	UNINORTE ETAPA 1
167	38876793	ANA FABIOLA	MOSQUERA BETANCOURT	UNINORTE ETAPA 1
168	31657463	YAQUELINE	HOLGUIN SOTO	UNINORTE ETAPA 1
169	31655979	PAOLA ANDREA	RIVERA SAAVEDRA	UNINORTE ETAPA 1
170	94475413	JULIAN ANDRES	GONZALEZ MARIN	UNINORTE ETAPA 1
171	14896511	CARLOS ALBERTO	RODRIGUEZ	UNINORTE ETAPA 1
172	1115066253	JORGE ELIECER	VILLEGAS HURTADO	UNINORTE ETAPA 1
173	1115066732	GUSTAVO ADOLFO	MATOMA MONTOYA	UNINORTE ETAPA 1
174	1115064611	BERNARDO	MARTINEZ GOMEZ	UNINORTE ETAPA 1
175	94482696	DUNEY ALBERTO	GONZALES CLAVIJO	UNINORTE ETAPA 1
176	29279076	FLOR DE MARIA	RUIZ BEDOYA	UNINORTE ETAPA 1
177	94474488	JORGE DAVID	RINCON DELGADO	UNINORTE ETAPA 1
178	29284701	DIANA PATRICIA	LEON SANCHEZ	UNINORTE ETAPA 1
179	38873038	SONIA YOLANDA	PACHECO RIVERA	UNINORTE ETAPA 1
180	14896314	JUAN CARLOS	LOPEZ PATIÑO	UNINORTE ETAPA 1
181	38871164	LUZ MARY	RESTREPO VELEZ	UNINORTE ETAPA 1
182	29283923	OLGA MARIA	SAAVEDRA	UNINORTE ETAPA 1
183	14879041	RAMIRO	SANCLEMENTE CRUZ	UNINORTE ETAPA 1
VALOR TOTAL DE LOS SFVE ASIGNADOS \$ 7.643.652.480				

ARTICULO SEGUNDO.- La presente asignación será comunicada a los hogares beneficiarios y publicada en el Diario Oficial, conforme lo dispuesto en los artículos 17 y 18 del Decreto 1921 de 2012, modificados por los artículos 11 ° y 12° del Decreto 2164 de 2013.

"Por la cual se asignan ciento ochenta y tres (183) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares seleccionados por sorteo, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita en el proyecto Uninorte Etapa 1 del municipio de Buga en el Departamento del Valle del Cauca"

ARTICULO TERCERO.- La asignación de las viviendas a los hogares beneficiarios en el citado proyecto, será definida mediante sorteo que realice Fonvivienda, según lo establecido en el artículo 12 del Decreto 2164 de 2013. Sin embargo, Fonvivienda podrá hacer uso de la facultad contenida en el artículo 3° del Decreto 0847 de 2013, de revisar en cualquier momento la consistencia y veracidad de la información suministrada por los hogares postulantes y beneficiarios.

ARTICULO CUARTO.- La transferencia del derecho de dominio de las viviendas a los hogares beneficiarios del subsidio familiar de vivienda en especie, se realizará de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 0937 del 28 de diciembre de 2012 expedida por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

ARTICULO QUINTO.- Los hogares beneficiarios del SFVE relacionados en el artículo primero de la presente resolución, deberán otorgar poder, debidamente autenticado, a la Fiduciaria Bogotá para que ésta como vocera del Patrimonio Autónomo- Fideicomiso- Programa de Vivienda Gratuita, firme a su favor la escritura pública de compraventa y constituya patrimonio de familia inembargable a favor del grupo familiar beneficiario.

ARTÍCULO SEXTO.- Los hogares relacionados en el artículo 1° de esta resolución así como aquellos postulados en la convocatoria mencionada en la parte considerativa para el proyecto Uninorte Etapa 1 del municipio de Buga – Valle del Cauca no señalados en el mismo, podrán interponer en los términos y condiciones establecidos por la ley, los recursos a los que haya lugar contra el presente acto administrativo.

ARTÍCULO SÉPTIMO.- Comunicar la presente resolución al Patrimonio Autónomo Matriz, Fideicomiso – Programa de Vivienda Gratuita, de conformidad con lo dispuesto en el contrato de fiducia mercantil No.302 de 2012 suscrito con Fiduciaria Bogotá.

ARTÍCULO OCTAVO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los **10 JUL. 2014**


JORGE ALEXANDER VARGAS MESA
Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Vivienda

Proyectó: Arellys Bravo Pereira 

Revisó: Andrej Suárez y Lino Roberto Pombo